



**DEPARTAMENTO EJECUTIVO
MUNICIPALIDAD DE HASENKAMP**

Tel.: (0943) 4930 069 / 096, Int. 111 | municipalidad@hasenkamp.gob.ar
Sarmiento 315, Hasenkamp, (3134), Entre Ríos, República Argentina

1982-2022 A 40 años de la gesta de Malvinas



RESOLUCION N° 64 /2022

Hasenkamp, 13 de mayo del 2022.

VISTO:

La apertura de sobres del Concurso de Precios N° 14 para adquirir insumos para el comedor "Pequitas";

Y CONSIDERANDO:

Que se presentaron cinco (5) oferentes, SUPERMERCADOS BATTISTI de Battisti German; PANADERIA CENTRO de Estebenet Marcos Federico; AUTOSEVICIO LEO de Vergara Lucia Ramona, PANADERIA DON PABLO de Basualdo Cristhian y VERDULERIA DON CARLOS de Sosa Brina.

Que todas las firmas cumplen con los requisitos de condiciones en cuanto a la forma de presentación;

Que de acuerdo al informe del Dpto. de Compras, es conveniente adjudicar a SUPERMERCADOS BATTISTI de Battisti German los ítems 3; 4; 5; 6; 7; 8; 9; 11; 12; 14; 16; 18; 23; 24; 25; 26; y 27. Por la suma de \$ 258.760,00 (Pesos doscientos cincuenta y ocho mil setecientos sesenta). A PANADERIA CENTRO de ESTEBENET MARCOS FEDERICO los ítems 1; y 2; por la suma de \$ 30.545,00 (Pesos treinta mil quinientos cuarenta y cinco). A VERDULERIA DON CARLOS de Sosa Brina el ítem 10. Por la suma de \$ 630,00 (Pesos seiscientos treinta). Y a AUTOSERVICIO LEO de Vergara Lucia los ítems 13; 15; 19; 20; 21; 22; y 28. Por la suma de \$ 13.351,00 (Pesos trece mil trescientos cincuenta y uno.);

POR ELLO:

EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE HASENKAMP

RESUELVE



DEPARTAMENTO EJECUTIVO
MUNICIPALIDAD DE HASENKAMP

Tel.: (0342) 4930 069/096, Int. 111 | municipalidad@hasenkamp.gob.ar
Sarmiento 315, Hasenkamp, (3134), Entre Ríos, República Argentina

1982-2022 A 40 años de la gesta de Malvinas



Art. 1º) Adjudíquese Concurso de Precios N° 14/2022 para adquirir insumos para el comedor "Pequitas" de la siguiente manera: a SUPERMERCADOS BATTISTI de Battisti

German los ítems 3; 4; 5; 6; 7; 8; 9; 11; 12; 14; 16; 18; 23; 24; 25; 26; y 27. Por la suma de \$ 258.760,00 (Pesos doscientos cincuenta y ocho mil setecientos sesenta). A PANADERIA CENTRO de ESTEBENET MARCOS FEDERICO los ítems 1; y 2; por la suma de \$ 30.545,00 (Pesos treinta mil quinientos cuarenta y cinco). A VERDULERIA DON CARLOS de Sosa Brina el ítem 10. Por la suma de \$ 630,00 (Pesos seiscientos treinta). Y a AUTOSERVICIO LEO de Vergara Lucia los ítems 13; 15; 19; 20; 21; 22; y 28. Por la suma de \$ 13.351,00 (Pesos trece mil trescientos cincuenta y uno). -

Art. 2º) La erogación que demande el cumplimiento de lo antes expresado será atendida con la partida correspondiente del Presupuesto del año 2022. -

Art. 3º) Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.-

Olga B. Graciani
Sec. de Hacienda y Finanzas

Hernán E. Kisser
Presidente Municipal